

EL PUEBLO

SEMANARIO REPUBLICANO

Precios de suscripción

Capital trimestre 1 pta.
semestre 2 "
año . . . 4 "
Número suelto 10 cts.

Precios de inserción

Anuncios, gacetas, escuelas, comunicados
precios según tarifa
No se devuelven originales
PAGO ADELANTADO

Año III — Número 103

Burgos 27 de Noviembre de 1920

Redacción y Administración:
SANTANDER, 12

Nuestra conducta

El simpático acto celebrado el domingo, lleno de afecto hacia nosotros, plétórico de cariño y de íntima adhesión, es, para los que escribimos en este modesto semanario, motivo de satisfacción; más aún, premio de valía inestimable, que difícilmente se olvida.

Con la casi totalidad de los correligionarios que componen las Juntas directivas del partido y del Círculo, se reunieron otros queridos correligionarios, para testimoniarnos su feliz compenetración y estimular, si de ello necesitáramos, nuestro entusiasmo, actividad y amor a la causa que noblemente defendemos. Las palabras de aliento para que perseveremos en nuestra actitud, la aprobación unánime a nuestras campañas, es el galardón único que nuestra disciplina puede apetecer. El apoyo constante del público que anhela el triunfo de ideales democráticos y renovadores, es el orgullo más legítimo que podemos sentir como periodistas. No faltándonos ese doble incentivo, nuestro ánimo no desfallecerá, y seguiremos en la brecha luchando por la república democrática, que es sinónimo de hacerlo por la regeneración y prosperidad de España.

El Congreso de la Federación Republicana

Han terminado las tareas de esta magna asamblea, solemne testimonio de lo que es y de lo que puede el partido republicano español, prueba fehaciente de vida exuberante y plétórica, no solamente por el número de representantes, sino por la calidad de éstos. Partido que cuenta entre sus adeptos hombres como Unamuno, Senador Gómez, Simarro, Ureña, Ortega y Gasset, Giner de los Ríos, Buylla, Vivero, Bello, Salillas, respetables y respetados por su alta mentalidad; que formula, para todos los problemas que preocupan a la humanidad, solución precisa, concreta, gacetable, como cumple a ciudadanos que pretenden gobernar en plazo breve, es partido digno de los mayores respetos y del que la Nación puede esperar bienestar, paz, trabajo, progreso y el debido respeto entre las potencias mundiales.

Durante ocho días, en distintos teatros y centros, se han reunido más de mil representantes de todas las pro-

vincias de España, a estudiar las distintas ponencias sobre política general, internacional, social, agraria, sanitaria y cultural; todo un verdadero cuestionario del que, una vez depurado, se deducirá el programa del partido republicano español, con solución adecuada moderna, posible, realizable a todos los problemas que hoy preocupan la atención de los gobernantes, con excepción de los Datos y Bugallales preocupados hondamente en deshonar el sufragio electoral y en perseguir la libertad de asociación y de emisión del pensamiento.

Se han revelado en las sesiones del Congreso dos elocuentes oradores: el señor Moreno y el señor Montaner, este último, en la plenitud de la vida, pero con un caudal de conocimientos y de doctrina que asombra, que maravilla. Recuerda por el estilo al gran Pí y Margall.

Se acordó por aclamación designar para el cargo de presidente de la Junta nacional republicana al Sr. Lerrooux.

Por Andalucía alta: D. Adriano Moreno y D. Eloy Baquero.

Andalucía baja: D. Hermenegildo Giner de los Ríos y D. Diego Martínez Barrio.

Castilla la Nueva: D. Roberto Castrovido y D. Rafael Salillas.

Castilla la Vieja: D. Florencio Alvarez y D. Juan Aparicio.

Galicia: D. Gerardo Abad Conde y D. Pío Príncipe.

Asturias: D. Marcelino Rico y don José Buylla.

Aragón: D. Manuel Marraco y don José Borrajo.

Cataluña y Baleares: D. Julián Nougués y D. Emiliano Iglesias.

Valencia: D. Fernando Gasset y don Juan Bort.

Murcia y Albacete: D. Miguel Rivera y D. Pedro Martínez Gutiérrez.

Extremadura: D. Miguel Unamuno y D. Pedro Gazapo Alemán.

Provincias Vascongadas: D. Pío Vizcarondo y D. Ramón María Aldasoro.

León: D. Rafael Brizuela y don Daniel de la Huesga.

Ha puesto broche de oro a las fructíferas campañas del Congreso un grandilocuente discurso del jefe don Alejandro Lerrooux, que nos vemos precisados, contra nuestra voluntad, a publicarlo en extracto.

Discurso de Lerrooux

Agradezco el honor, principió diciendo, y acepto la responsabilidad. Habla un hombre que sabe medir ésta, y se da cuenta de la pesadumbre que habéis echado sobre sus hombros.

Yo no podré dar un paso en el cargo que me habéis entregado si no es identificado con los que me han de acompañar por el camino.

Esta comunidad republicana no tiene jefe, tendrá solo caudillo en los momentos de la lucha.

Hizo después un resumen de la labor realizada por el Congreso. Dice que se ha llenado el índice no sólo por epígrafes, sino con definiciones, que, al desarrollarse, en futuros Congresos, crearán la doctrina.

Refiriéndose a la descentralización y a la autonomía regional, dijo que surgirá un día en España, no como una nación que se disuelve, sino como una patria cuyos componentes quieren tener el máximo de eficacia.

Fustigó la renta que produce la holganza, defendiendo la conclusión de la asamblea referente al reparto de las tierras de los cultivadores.

Hizo también una elocuente defensa del contrato colectivo del trabajo y condenó el salario.

El contrato individual, ha dicho un príncipe de la Iglesia, es un contrato entre un estómago vacío y una bolsa repleta. Eso no puede ser, porque ello es el obstáculo mayor que en su camino encuentran la fraternidad y la justicia.

Condición primordial en la vida del Estado es la subordinación a la ley común, a lo que existe; por lo que yo no comprendo una organización pública sin una regla, sin un Poder y sin un representante de ese Poder.

Y si yo llego a gobernar, impondré que todo el mundo se subordine a la ley.

La primera organización es el Estado. Al margen, y contra el Estado, nadie.

Asociaciones, sociedades, sindicatos dentro de la ley, ¡todos! ¡Pero Sindicato único frente al Estado, que someta a una masa a la voluntad de unos pocos, nunca!

Admitimos todo el programa socialista menos la lucha de clases, y no nos llamamos partido republicano socialista, porque no somos representantes de una clase, aun cuando nos inspiramos en el conocimiento de que el proletariado ha sido tenido en esclavitud por la clase burguesa y que hay que realizar una obra de justicia para evitarlo.

Sobre mí ha recaído el honor y el trabajo de la presidencia. El honor no lo rechazo, no como premio a lo hecho, sino como estímulo a lo que he de hacer. Acepto también el trabajo.

Volverá hacia nosotros la masa popular, el proletariado, incluyendo a

los socialistas, que son elementos aptos de gobierno; mas para conseguir la reconquista de la masa, no hemos de abandonar la masa pública; hemos de buscar a los obreros, si ellos no nos buscan a nosotros.

Trató a continuación de la necesidad de desarrollar la producción que se ha disminuído al desaparecer para el trabajo 25 millones de hombres y al establecerse la jornada de ocho horas.

Terminó su discurso el señor Lerrooux manifestando que estará al frente del Directorio republicano, mientras no existan las discordias, que son la única causa posible de un fracaso, y que si ellas surgiesen, volvería a las filas convencido de que se equivocaron los que le eligieron como director.

Somos—dijo—la salud de la revolución y de la patria. (Ovación).

Al salir del teatro se oyeron también algunos aplausos y vivas al señor Lerrooux.

¡¡Qué criterios!!

Ha pocos días escuché de labios de ciertos individuos de buena indumentaria, éstas o parecidas palabras: «Los socialistas, al aconsejar a los trabajadores la lucha de clases, estimulan el odio contra los patrones». De no ser analfabetos, o bien avenidos con el actual sistema social, o pertenecer a ese cuerpo sin alma de los indiferentes, no es posible discurrir peor. ¡¡Qué criterios!!

Nada más opuesto a la verdad, y no merecen los que así hablan, otra cosa que el desprecio. Veamos. Si no estoy mal informado, los socialistas, son: por razones de justicia, partidarios de un régimen de equidad. Critican la presente sociedad, por lo que tiene de injusta; enseñan a los obreros los procedimientos que al amparo de las leyes deben emplear para redimirse; que esta labor, tiene que ser obra de ellos; que su triunfo, traerá como consecuencia la abolición de clases; que, su victoria, tendrá la inmensa ventaja de que habrá de beneficiar a la casi totalidad de los ciudadanos.

Hay poderosísimas causas para ello. Por efecto del régimen económico en que se vive, la Sociedad está dividida en dos clases que ejercen funciones contrarias. Una, dominante, por hecho de poseer los útiles del trabajo. Otra, dominada, por no disponer más que de su fuerza vital. Misión de la primera, bien conocida es. Labor de

la segunda, lo mismo; producir con una desproporción en las utilidades que no le alcanza ni para mal vivir. Agreguemos, que la citada clase dominante, dispone de los poderes públicos, de las leyes, de todas las instituciones mantenedoras de sus privilegios, que todo lo tiene organizado en provecho suyo, y se saca la conclusión del por qué la lucha de clases y de quién la provoca.

Pero, hay más. En cualquiera orientación de la política económica, ¿no se descubre esa lucha? Indiscutiblemente. Lo expuesto, unido al predominio avasallador del que aplica para humillar la *razón de la fuerza*, ¿no es un aliciente al odio? Ciertamente; sin embargo—que yo sepa—*nunca* he visto que los socialistas le aconsejen, y no lo hacen, por la circunstancia de que, saben perfectamente que el patrono, como los que viven de la explotación de sus semejantes en las variadas y múltiples formas de la producción, no son autores voluntarios de esa explotación, sino producto de las circunstancias; y, por lo mismo, los socialistas, aconsejan, sí, la necesidad de transformar la Sociedad por un régimen fundado en el consorcio humano; y para esta modificación no hace falta estimular el odio contra nadie, bastando que, los interesados en que sea pronto un hecho la innovación, se ilustren.

He aquí someramente contestado el equivocado criterio al principio dicho; lo que no cabe duda es, que los socialistas, tienen absoluta confianza en la transformación de la Sociedad—el avance mundial los da la razón—y por lo mismo, con decisión y energía, afrontan la lucha, sin aconsejar el odio contra ninguno, seguros de que la misma evolución social y la educación de los trabajadores, sobraría para la realización de sus ideales, aspiración sentida por cuantos anhelan una vida de ciudadano libre.

Cástulo

Don Joaquín Gil Berges

Ha muerto un anciano...

Hace poco tiempo leía yo el «Elogio de la ancianidad», que Luis de Zulueta escribió para estas mismas columnas. Y al ver sus lamentaciones sinceras por la falta de hombres que hoy supieran en España ser «ancianos»—en el alto sentido que esta palabra tiene,—pensé que aquí, en Zaragoza aún quedaba uno de esos «viejos patricios, que libres de la ambición y emancipados del interés efímero, superiores a las concupiscencias y a las luchas personales, son como la voz pura de la razón, y ejercen la función austera de los hombres de consejo»...

Ese caso de ancianidad venerable y prestigiosa que en Zaragoza teníamos era don Joaquín Gil Berges, que a los ochenta y seis años acaba de morir.

Su nombre quedará siempre unido a la historia del siglo XIX. Votó la implantación de la República en aquella histórica sesión del 11 de Febrero de 1873, celebrada por el Senado y el Congreso reunidos al abdicar don Amadeo. Formó parte de la comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución Federal. Y cuando don Francisco Pí y Margall designó un

Gabinete con representantes de diversos grupos parlamentarios, fué ministro de Gracia y Justicia Gil Berges, como individuo de la derecha republicana. En Agosto de 1873 ocupó la primera vicepresidencia de la Asamblea Constituyente, que dirigía Castelar. Elegido éste, por gran mayoría, presidente del Poder Ejecutivo, presentó a las Cortes en 8 de Septiembre de aquel año un nuevo Ministerio; en él figuraba Gil Berges con la cartera de Gobernación.

Ha sido el último en morir de aquellos memorables hombres de buena voluntad y gran valor, austeros y sencillos... Benot, Salmeron, Castelar, Figueras, Pí y Margall... ¡Todos se han ido ya!... ¡Y cómo se agigantan sus figuras al transcurrir del tiempo!...

Luis Cortés Echánobe
(Del diario madrileño *La Libertad*.)

El aceite de tasa o los vales con reserva

No acertamos a explicarnos lo que puede ocurrir en la distribución del aceite de tasa, que cada vez que se emplea distinto procedimiento resulta peor que el anterior.

El que ahora se ha empleado, tiene dos aspectos: uno de ellos; procurar por un medio indirecto obtener mayor recaudación en el impuesto de cédulas, y el otro, conseguir que la mayor parte del aceite vaya a parar a manos de los expendedores; que después, volverá al consumidor, al que aquellos quieran poner.

Es graciosísimo; se excluye del derecho de aceite de tasa a los que tengan cédula de séptima clase, y como ésta se ven obligados a obtenerla empleados de pequeña categoría y señores de posición modesta, por virtud de lo injusto de la tarifa para ese impuesto, resulta que, estos ciudadanos, se perjudican por dos conceptos: primero, por pagar una cédula excesiva, y segundo, que por esta razón se ven privados de obtener el aceite al precio de tasa, porque son señores que pagan cédula de capitulista.

No se nos oculta que, esta clase de cédula, la tienen muchos señores que debieran pagarla de clase superior; pero esto no puede ser razón para que, la mayoría de ellos, sean personas que sufren las consecuencias de la carestía de las subsistencias, y que tienen derecho a disfrutar de las pocas ventajas que se conceden a los demás ciudadanos.

Por otra parte, como a los obreros y clases modestas se les entregan vales por 12 o 18 kilogramos, pagando al contado, para recibir el aceite dentro de un mes, sucede lo que no tiene más remedio que suceder, que se venden los vales a los expendedores y a otras personas, y éstos serán los que se beneficien.

En fin: una delicia de organización en el reparto, cuyas órdenes desconocemos quién las habrá dado, pero si son del señor alcalde, del presidente de la comisión de Abastos de quien se puede estar satisfecho de su obra.

¿Para qué quieren el padrón de vecindad?

¿No creen que con él podría hacerse el reparto con más equidad?

AGRARISMO Y CACIQUISMO

Del Libro en preparación
«Breviario Anticaciquil»

El espíritu de asociación se está manifestando con una intensidad superior a la que en tiempos atrás podía esperarse.

A esa unión y solidaridad que nace de toda sociedad, es precisamente a la que más miedo tienen los caciques y diputados cuneros, pues harto saben que siendo incompatibles, no pueden coexistir.

El labriego, que ignora todos sus derechos cívicos, y que por apéndice, para mayor escarnizamiento, no tiene escuelas en sus aldeas, y si alguna está dotada de ella, es lo mismo que sinó, porque el maestro—por lo regular,—instrumento adicto al cacique, vive en la villa más próxima a la aldea de su destino, no puede aislado, desarrollar el plan de liberación, porque demasiado sabemos, por desgracia, que entre todos los vecinos que componen una aldea, no sacamos media docena que sepan leer, ni discernir una idea; por cuyo motivo, es una razón capacidísima, que solo la unión podrá libertarlos de las garras del caciquismo.

¿Qué es el labriego para esas taifas constituídas al amparo de un señorón cacique máximo, que alcahueta sus fechorías como una proxeneta a su pupila?

Para esas castas privilegiadas por el don de la avaricia y la injusticia, el labriego no es más que un instrumento inconsciente de sus hazañas, de sus desmanes, tropelías y el eterno desdichado.

La justicia, que es el alma, el resorte, el garante y la primera necesidad de las costumbres sociales, siempre se obstinaron en negar su existencia. ¿Por qué no? ¿no son esclavos supeditados a su voluntad?

Analizando que todos los labriegos, teniendo la misma propensión y caracterizados por una tendencia única hacia el mismo objeto, avanzan por el sendero de los Sindicatos agrarios con paso firme y gesto airoso, a conquistarse su destino de ciudadanos libres y dar la batida a esos hábiles caciques y monterillas, que deciden a su invulnerable voluntad el destino de los feudos y empujan a sus moradores al camino de la emigración. Por lo tanto, sin género de dudas, es de admirar lo ansiosos que corren a organizar los Sindicatos agrarios y el esmero que ponen en fundarlos con nutrida solidez, tributándole a la ley de la sociabilidad, el homenaje más justo, al que todo ciudadano consciente debe cooperar.

Solo así, labriegos; el espíritu de asociación se otorgará el triunfo de vuestras reivindicaciones y el aniquilamiento total del salvajismo caciquil, que hunde vuestros hogares en la miseria, arrojándoos a las manos de los traficantes de carne humana; haciendo víctimas a vuestras hijas de los apetitos carnales de señoritos indecentes, degenerados y lanzando a vuestras compañeras al calvario, extenuadas por el hambre, a la caridad pública.

Alejandro Alvarez.

BURLAS Y VERAS

POLITICA ELECTORAL

Sobre el interesante tema de la elección de un diputado por el distrito de Salas de los Infantes, dejamos al lector, en nuestro último número, camino de la Sala de Sesiones de ese Ayuntamiento, en donde se había de celebrar un gran comicio popular, y en el que había de prevalecer, acaso, por vez primera en España, la libérrima voluntad popular.

Se aseguraba con pomposos anuncios, inusitados elogios y delirante entusiasmo, que en ese acto recibiría golpe de muerte el caciquismo. Y para ello, nada mejor que una elección general, ni candidato más adecuado que el jefe de un partido, en cuyo programa figura como principal y casi único postulado, la desaparición de los caciques.

Acudimos al mitin, en el que según de público se decía, representaciones de todo el distrito estaban dispuestas a sostener el nombre del señor Zumárraga, por una abrumadora mayoría que de hecho le garantizase el éxito definitivo, y con él, la investidura del cargo de diputado a Cortes. El anuncio de esa espléndida y magnífica manifestación de pura esencia democrática, sin mixtificaciones, atropellos, amasijos, convencionalismos, ni intromisiones de autoridades, con su cohorte de mandatos, exigencias y amenazas, era para nosotros incentivo irresistible, que, dadas nuestras aficiones políticas, nos llevó llenos de ilusión y de entusiasmo a presenciar ese espectáculo, realmente insólito, en esta patria del embuchado electoral, de las urnas mágicas, de los caciques refinados y de los ministros que anunciaban previamente el número exacto de diputados que cada partido llevaría al futuro Congreso.

¿Respondió el resultado del mal llamado mitin electoral de Salas a nuestras esperanzas?

Francamente tenemos que confesar que sufrimos penosa decepción. A pesar de afirmar repetidamente los oradores que en aquél tomaron parte, su gran amor a la libertad, a la democracia y a la independencia del cuerpo electoral, el acto celebrado en Salas el día 18 en su Casa Consistorial, no pasó de una reunión de amigos, dispuestos previamente a secundar propósitos ya convenidos, sin tolerar oposición de nadie, ni argumentos en contra, ni razones, ni exposición de doctrinas, ni siquiera la manifestación poderosísima de que allí solo había una exigua representación del distrito.

A ese acto acudieron, según propia confesión del señor Zumárraga, «representantes de diez o doce pueblos». Concedidos los doce. ¿Le bastan al señor Zumárraga los votos de esos doce pueblos para titularse candidato popular independiente y tirar por la borda su significación de jefe de un partido? ¿Puede calificarse de mitin electoral, ni de comicio, ni de asamblea a una reunión en la que se inician los discursos con la formal promesa de que se oirá a todos, y al primero que intenta hacerlo en contra,

se le niega el derecho de hacer uso de la palabra?

Creemos sinceramente que una vez más se ha equivocado el señor Zumárraga. No tiene el partido republicano intereses que ventilar en la elección de Salas. Por eso reducimos nuestras observaciones a examinar la actitud política de un jefe de partido que deja a la puerta del Gobierno civil su jefatura y su significación política, para acometer la empresa de obtener un acta con un fingido carácter popular que no aparece por parte alguna.

Dolorosa emoción, profundo e intenso sentimiento nos produjo la oración del señor Zumárraga, después de leer en su órgano *La Voz de Castilla*: «Nosotros, ante el espectáculo de envidia y rencores recíprocos, ante la inmoralidad y la relajación de unos y de otros (alude a liberales y conservadores) entendemos, porque nos lo dicta nuestra dignidad, que debemos apartarnos del escándalo; que nos rebajaríamos mezclándonos en una lucha innoble, en la que solo algo muy personal se dilucida».

Palabras éstas y las que copiamos en nuestro anterior artículo, que después de la reunión del jueves en Salas, van todas de rechazo al propio señor Zumárraga.

No se aparta del escándalo quien para obtener un acta se olvida y abandona su significación política de jefe del partido regionalista; no se aparta del escándalo, sino que se mete de lleno en él, quien con la promesa de una minoría del distrito, simula una denominación de candidato popular-independiente.

No puede calificar a nadie de inmoral y relajado, quien, como el señor Zumárraga, caso de salir diputado, según afirmó en el acto de Salas, representará a liberales y conservadores; es decir, a los mismos que tachó de inmoralidad y relajamiento.

No se puede dar mueras al caciquismo, y al mismo tiempo erigirse en cacique máximo, fustigando con la tralla ministerial al que no se somete y suspendiendo alcaldes populares para sustituirlos por otros de R. O.

Nunca hemos visto al señor Zumárraga más vacilante, más obscuro, más ambiguo. Cierta que su situación era difícilísima. Por eso, sin duda, nos decía que «hablaba por la cara, y que la «emoción comprimía su lengua», y al explicar su situación política, afirmó ruboroso y astuto, «que hacía un enorme sacrificio al renunciar sus ideales políticos».

No sabemos qué es peor, si conseguir un acta por el procedimiento que, según el señor Zumárraga, es el más eficaz, «disponer de un cacique traidor y una bolsa bien repleta», o el empleado por el jefe del partido regionalista burgalés.

Habló el señor Fournier con lealtad, con acento sincero. Se le veía reflejado en el semblante y en su dicción forzada y de incipiente temblor, que lo que allí realizaba era y significaba para él una resolución de carácter decisivo en su porvenir político. Pero, justo es reconocer, que aun dentro de esa grave situación, la afrontaba con energía, con todo el valor de las grandes solemnidades. Y así se le vio jurar por su honor, llevar adelante

el pacto, que a él de momento le perjudica, porque, en buena lógica, no ha debido ser candidato el señor Zumárraga, por no haber representado al distrito en el Congreso, y el señor Fournier, sí.

El señor Zumárraga esquivó hábilmente hablarnos del pacto, no prometió nada para lo futuro; no juró por su honor, no siguió en ese camino al señor Fournier.

No queremos decir con esto, que el señor Zumárraga falte a lo convenido. Señalamos el hecho y nada más. Acaso, penetrando serenamente en el fondo del convenio, llegaríamos a una conclusión: Que de ese pacto no pueden hacerse extensivos sus efectos más allá de los que pueda surtir en la actual contienda. Además de esa evidente injusticia para una de las partes, es, en política, perfectamente inmoral el hipotecar la voluntad del cuerpo electoral a cambio de apoyo sin límite a todo lo que signifique tendencia ministerial, pues que la base de ese convenio, es el carácter de adicto con que alternativamente han de luchar siempre los señores Zumárraga y Fournier.

Es, pues, a nuestro juicio, un pacto político ilícito e inmoral, y, como tal, ineficaz.

No somos de los que creemos en hechizos ni en brujerías, pero cuando vamos a realizar un acto cualquiera de la vida, gustamos más de cruzar nuestra mirada con la de unos hermosos ojos de arrogante mujer que con la de un tuerto, y preferimos oír los alegres vivas de una boda, a los tétricos cantos funerales de un entierro. Y si se trata de un acto político importante como el que se anunció en Salas, hubiéramos preferido que se cruzara en nuestro camino la sana y rebotante alegría de numerosos ciudadanos conscientes de sus deberes, que iban decididos a hacer uso de uno de sus más preciados derechos, a ver en la solitaria carretera un vehículo mixto de coche y de carro cargado de trebejos y accesorios propios de faranduleros, que se arrebujaban en el interior del armatoste arrastrado por hambrientos caballos que apenas podían alentar. Era la compañía de cómicos de la legua, que iba de Lerma a Salas, en cuyo teatro iban a lucir sus habilidades.

El entusiasmo que dominaba nuestra alma al entrar en la Casa Consistorial, pronto se convirtió en negro pesimismo. En la sala aparecen gradas a derecha e izquierda; al fondo un escenario con sus letreros laterales. «Pares, Impares». Rápido surgió en nuestra mente el recuerdo del carricoche de la farándula, y sin poderlo remediar, creíamos que un actor de la Compañía nos aseguraba entre mueca y contorsión, con su traje de colores, que era posible ser a la vez regionalista, conservador, independiente, liberal, popular y del pacto. Un émulo de la privilegiada cantante argentina Esperanza Iris, es decir, una especie de Antonino Iris, con todos los colores del arco.

Y nuestro pesimismo nos convenció de que, a pesar de la buena fé del presidente, los vecinos de Salas seguirán siendo víctimas de horrendo caciquismo, y continuarán en todo su apogeo «las luchas intestinales».

Para terminar: recordamos con palabras de Guichot, aquel parecido entre «charlatanes de plaza y charlatanes políticos», que parece escrito e mo comentario al acto preparado por el señor Zumárraga.

«Mucho se parecen entre sí, pero en los resultados que obtienen, hay diferencia. Los charlatanes de plaza, entre golpes de bombo y platillos, encomian sus recetas para obtener felicidades, y sus específicos para curar enfermedades; todos los que pasan les vuelven la espalda, con excepción de algunos bobos que forman corro. Los charlatanes políticos, entre palmas y vítores, preconizan la necesidad de destruir por malas las artes de los demás y ensalzan las propias para transformar la sociedad en un paraíso; en tanto, los respectivos secuaces pelean con saña unos contra otros, los charlatanes se ponen de acuerdo, y, no obstante, los respectivos descalabros y desengaños, siempre le siguen las gentes, con excepción de algunos avisados».

EL NACIONALISMO DE LA S. J.

Carlos III, sí; Floridablanca, no

Con estos mismos y muy significativos títulos escribo «El Liberal», de Bilbao, lo siguiente, que copiamos por el mucho interés del asunto, del cual ha tratado ya un colega matritense:

«Con gran insistencia, y por personas que aparecen como bien enteradas, se venía hablando de una profunda división entre los padres jesuitas de Bilbao a cuenta de la actitud de la Compañía respecto a la cuestión del nacionalismo vasco. Había padres españolistas y padres afectos a la causa de Euzkadi. Los nacionalistas estaban en una gran mayoría, y quizá porque la Compañía amparaba el sentimiento político de los nacionalistas, por eso fueron decretadas expulsiones como la del padre Eguidazu, defensor entusiasta de la tesis española. No poco influía en esta dirección el origen polaco del padre general de la Compañía.

Hasta se llegó a asegurar que el Poder moderador, alarmado del apoyo de una potencia moral tan fuerte como la de la Compañía de Jesús al separatismo, en una conversación sostenida con el padre general, y aludiendo a la actitud de los reverendos, exclamara en tono amenazante: «Que no se olviden que soy descendiente de Carlos III», el monarca que expulsó de España a los jesuitas.

Más tarde, el Poder moderador, parece que fué impuesto del empeño que, para borrar el mal efecto de la significación de esta frase divulgada, ponían los jesuitas de Deusto en que viniera a inaugurar un curso de la Universidad Comercial. Pero el Poder moderador, dolido del nacionalismo vasco de la Compañía, de las intrigas en este sentido y de la nueva delimitación geográfica que habían causado los reverendos separando en el mapa de distribución de provincias a Vizcaya de Castilla, no solamente contestó con la negativa, sino con los discursos hélios de la Constructora Naval y de Estella.

El recuerdo amenazante de la medida ejecutada por Carlos III parece que obligó a la Compañía a replegarse en una posición ambigua; el padre general, que, como hemos dicho, es de origen polaco, dictó una circular aconsejando a los padres que se abstuvieran de toda manifestación en contra o en pro, ni nacionalistas vascos, ni españolistas; indiferentes a la patria, simplemente católicos. Al cambiar impresiones los padres de Deus-

to, antes de reunirse en capítulo para leer la lectura de la circular del padre general, el padre Madariaga anunció que tomarían la palabra para hacer observaciones. El padre provincial entonces le amenazó con la expulsión. Dicen que a esta amenaza respondió el padre Madariaga:

«Conozco el Código canónico y saldré con todos los honores. No me ocurrirá lo que al padre Eguidazu, que fué expulsado el día antes de entrar en vigor el Código canónico, perseguido y sometido a vejámenes».

Cumpléndose o no la amenaza del padre provincial, es lo cierto que el padre Madariaga salió de la Compañía de Jesús. Si realmente, entre los padres jesuitas de Deusto y de la Casa Profesa de la alameda de Urquijo, predomina el sentimiento nacionalista vasco, el padre Madariaga debía producir molestias más nerviosas que las legendarias de la tarántula. Cuéntase de él que en una fiesta del Sagrado Corazón obligó a sustituir los colores rojo, blanco y verde con que estaba adornado el altar de la capilla de la Universidad de Deusto.

«El Imparcial» eleva a la categoría de episodio nacional la baja del padre Madariaga en la Compañía de Jesús. La actitud de la Compañía frente a la tesis nacionalista se reviste de un carácter de pública actualidad por eso. Y porque la protección que al padre Madariaga brinda el obispo de Madrid Alcalá obedece a altas indicaciones, como franco desagrado contra la Compañía de Jesús, según el testimonio de un periódico tan bien enterado de los acontecimientos palatinos como «El Imparcial».

Per seguro tenemos que esas indicaciones llevan el mismo cuño que la frase ya rememorada: «Que no se olviden de que soy descendiente de Carlos III».

Lo que no nos atreveríamos a garantizar es que, cuando la declaración de «El Imparcial» sea debatida en el Parlamento, comparezca título de la Liga Monárquica capaz de emular el espíritu ejecutivo del conde de Floridablanca.

La decisión de «El Imparcial» y sus culminantes alusiones no podemos menos de reputarlas como síntomas de que en las zonas jerárquicas, donde el periódico madrileño ha recibido la información y la inspiración del comentario, se prepara algún ataque a fondo; quizá empiece por plantearse la cuestión de si una Comunidad que defecciona el sentimiento nacional, tiene derecho a educar a la juventud española llamada a profesar las magistraturas del país. Y entonces, las pruebas de patriotismo, van a ser muy comprometedoras. Algo hemos oído».

¡Qué gracioso es todo esto! Bien podemos decir en parodia: «Nadie se acuerda de Carlos III hasta que atruena el separatismo.»

Malo es separar provincias y regiones o intentarlo; peor que eso es el separatismo espiritual de niños y adultos educados por los sin educación, sin moral, sin ciencia. ¡Y a la Compañía de Jesús se ha abandonado la juventud española! Por sus frutos conoceréis el árbol, y los frutos son, en ciencia y en conciencia, los que estamos tocando al dolernos de la abyección nacional, de la frivolidad, de la carencia de sabios y de estadistas. Es la generación educadora por los jesuitas, A. M. D. G. ¿No se ha leído la novela de Pérez Ayala? ¡Invocar la gloria de Carlos III! Chistosísimo. En Madrid no se erige un monumento a Carlos III, porque los jesuitas lo impiden. ¡Y le echan rones y se amenaza!

La Compañía de Jesús es orden ilegal en España, y si vive y ejerce la industria de enseñar, es por los liberales. Los liberaluchos tienen la culpa de todo lo malo. No es que los conservadores sean mejores; pero los liberales son lo peor de lo más malo.

ALMACEN DE TRAJOS

DE

Domingo del Palacio
Carretera de Madrid
BURGOS

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SEIZ

— DE —

SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

BURGOS

DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

FRANCISCO GARCIA MUNGUA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

"LA CENTRAL"

GRAN PELUQUERÍA MOBELO

JOSÉ NOGAL

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4

TELÉFONO NÚM. 420.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RUERA DEL RIO

PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4

BURGOS

P E D I D
ANIS MOSCATEL

Fabricantes:

LOPEZ HNOS.

- Málaga -

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

CLASES SUPERIORES

— DE —

CONSTANTINO BARBERO

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37

SE SIRVE DOMICILIO

PARA CONVALECIENTES
VINO DE KINA
SAN CLEMENTE

Fabricantes:

LOPEZ HNOS.

- Málaga -

SASTRERÍA

— DE —

Teodoro López Pavón
ESPOLÓN, 20

Inmenso surtido en paños para la temporada

HJO DE ENRIQUE GARCÍA

ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS

LA MAISON DOREE

GRAN CAFÉ CONCIERTO

ALMIRANTE BONIFAZ, 19

Y MOJEDA

EL PUEBLO

SEMANARIO REPUBLICANO

Número suelto 10 céntmos

Alpargatas

"ARGENTINA"

Patentadas

Fabricantes:

HIJOS DE MIGUEL RUIZ

BURGOS